

AL21 VITORIA-GASTEIZ

TALLER DE DEBATE sobre el 1º Borrador
Plan de Acción de Desarrollo Sostenible
2010-2014

*Primer Taller de participación ciudadana
“Ideas para la próxima Agenda21
de Vitoria-Gasteiz”*

*Documento-resumen
(BORRADOR)*

Miércoles, 9 de diciembre de 2009
Palacio de Villa Suso



CEA



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Equipo responsable de la organización del taller

Organización local y difusión del taller

Centro de Estudios Ambientales (CEA).

Departamento de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Diseño y dirección del taller

Isabela Velázquez Valoria. gea 21

Equipo de monitores

Goyo Ballesteros (sociólogo). gea 21

Manuel Gil (biólogo). gea 21

Isabela Velázquez (arquitecta urbanista). gea 21

Presentación

Alba Cañadas Mora.

Concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Mónica Ibarrondo

Directora del Observatorio de la Sostenibilidad

Centro de Estudios Ambientales (CEA). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Edición del documento-resumen

gea21

Asistentes

Aurelio Aguirre
Miguel Angel Aguado
Andrés Alonso
Onintza Andrés
Usúe Arbe
Ricardo Aristizabal
Galder Ausmendi
María Antonia Blanco
Pedro Buesa
Saida Castañeda
Javier Chaves
Fernando Cristobal
Fernando Díaz
Maidier Fernández
María Fernández Peral
Josean Galera
Idoia García
Nagore Gorostiza
Eduardo Hernando
Sergio de Juan
Javier Lobato

José Luis López
Javier López de Robles
Xavier Marrero
Nerea Martínez
Julio Narváez
Jorge Núñez
Eduardo Ochoa
Edurne Ochoa
Elena Ortiz
Víctor Ortiz de Muroa
Aitor Ortiz de Zarate
Isabel Pineda
Garazi Perea
Nieves Quintana
Manuel Ramírez
Iñaki Ruiz de Pinedo
Joseba Sánchez
Javier Suso
Begoña Valcárcel
Nerea Zamora

Observadores

Miguel Virizuela Echaburu, director del Departamento de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
José Ramón Alonso, director del Centro de Estudios Ambientales (CEA). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
Mónica Ibarrodo, directora del Observatorio de la Sostenibilidad. Centro de Estudios Ambientales (CEA). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Taller de participación ciudadana “Ideas para la próxima Agenda21 Vitoria-Gasteiz”

Introducción: contexto y objetivos del taller

Desde febrero de 2009 el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz trabaja en la elaboración del segundo Plan de Acción 2010-2014 de la Agenda 21, dirigido a fomentar la sostenibilidad en todos los ámbitos de la actuación municipal.

Quince años han transcurrido desde la firma de la Carta de ciudades europeas hacia la sostenibilidad o Carta de Aalborg, que supuso el inicio del proceso de Agenda 21 en Vitoria-Gasteiz. En 1998 la Agenda 21 fue suscrita por unanimidad por todos los grupos políticos municipales y las acciones se concretaron en un primer Plan de Acción Ambiental 2002-2007.

Dentro de este nuevo marco global de actuación, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz trabaja en colaboración con la red de Municipios Vascos Udalsarea 21 y participa en otros ámbitos de cooperación estatal, como la Red de Ciudades por el Clima, la Red de Gobiernos locales por la Biodiversidad, la Red de Ciudades Educadoras y la Red de Ciudades Saludables, y en iniciativas de cooperación internacional, como la Alianza por el Clima y el proyecto Geo-Ciudades del PNUMA.

El Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz ha sido durante estos años la herramienta principal de trabajo de la Agenda 21, enmarcando las actuaciones en materia de sostenibilidad que se han llevado a cabo en los siguientes ámbitos de actuación: agua, energía, residuos, contaminación urbana, naturaleza y biodiversidad y educación e información ambiental al ciudadano.

El Plan ha cumplido sus objetivos en un 90% de las acciones programadas, materializándose proyectos importantes para la ciudad como el Anillo Verde o el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público. Se han producido importantes avances en materia de ahorro y gestión de agua, y de consumo y eficiencia energética. Se ha desarrollado una labor continua de sensibilización e información ambiental a muchos niveles y se han iniciado pautas de participación e implicación de la ciudadanía en la definición del modelo urbano y territorial de Vitoria-Gasteiz.

Los indicadores de sostenibilidad se revisan y evalúan anualmente, y han sido objeto de análisis en los trabajos realizados en el marco del informe-

diagnóstico sobre el estado del medio ambiente y las condiciones de sostenibilidad Geo-Vitoria y en la adecuación a los objetivos de las diversas redes en las que el municipio se ha integrado.

En 2005, Vitoria-Gasteiz se comprometió de nuevo con los objetivos Aalborg+10, de gran trascendencia para la consolidación y afianzamiento de las Agendas 21 Locales. De hecho, el segundo Plan de Acción 2009-2013, cuyo borrador es objeto del taller que nos ocupa, adopta como ejes centrales de su futura actividad los objetivos de Aalborg+10, trascendiendo los objetivos puramente ambientales para incluir también objetivos sociales y económicos.

El reto que ahora se afronta es diseñar un nuevo plan de acción para los próximos 5 años, más amplio y ambicioso que el anterior, un plan transversal que considere la totalidad de ámbitos clave para la sostenibilidad (la calidad del espacio público, la salud, la movilidad, la calidad del aire, la cohesión social...), un plan que plantee soluciones globales y no exclusivamente sectoriales,... en definitiva, un plan que fomente y compatibilice el progreso económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente.

La concreción del segundo Plan de Acción de la Agenda 21 se ha ido debatiendo en los últimos meses en los diversos departamentos de la administración municipal. Ahora llega el momento de incorporar las opiniones, sugerencias e ilusiones de la ciudadanía. Este primer taller de participación se plantea para comenzar a recoger las ideas que los distintos estamentos de la ciudadanía proponen para esta nueva fase de la Agenda 21.

El taller, titulado *Ideas para una nueva Agenda21*, tuvo lugar el miércoles 9 de octubre de 2009 y consistió en una sesión de tres horas de duración. Al mismo se invitó a todas las entidades, asociaciones, ciudadanos interesados, partidos políticos, profesionales y técnicos. Los objetivos eran:

- Debatar los ejes en los que, a criterio de los asistentes, debía centrarse el contenido de esta nueva Agenda21.
- Hacer explícitas las expectativas de la sociedad vitoriana sobre esta segunda fase de la Agenda 21.
- Aportar acciones para completar el trabajo elaborado por los técnicos en la primera definición del nuevo Plan de Acción.

Se organizaron 3 grupos de trabajo en paralelo; cada uno de los cuales se centró en los siguientes 3 grandes temas de reflexión:

- . Urbanismo, Movilidad y Calidad de vida
- . Gobernanza, Economía e Inclusión social
- . Medio natural y Calidad ambiental

Los 45 asistentes representaban a muchas de las entidades y grupos ciudadanos comprometidos con temas de movilidad, patrimonio y medio ambiente. Acudieron profesionales del urbanismo, representantes políticos y

técnicos municipales, así como consultorías que trabajan en el municipio. Las tres horas de debate dieron bastante de sí, aunque una discusión algo más amplia hubiera permitido profundizar más en los temas y en la discusión cruzada.

En este documento se presentan los resultados del taller, transcritos y resumidos por los técnicos que facilitaron la sesión. Las aportaciones se han agrupado según las áreas de trabajo de la futura Agenda 21:

- **Gobernanza (o buen gobierno y participación)**
- **Medio natural, biodiversidad y paisaje**
- **Calidad ambiental y metabolismo urbano**
- **Urbanismo, movilidad y calidad de vida**
- **Actividad económica, empleo y cohesión social**

Como se puede percibir, son muchas las expectativas que despierta este segundo periodo de acción de la Agenda 21 y numerosas las ideas que se aportan para su redacción.

Ejes de reflexión para la nueva Agenda21:

Las reflexiones más generales entraron a definir los ejes que debían articular la nueva Agenda 21, en respuesta a la cuestión:

¿qué se espera de la nueva Agenda21?

PARTICIPACIÓN

- Desarrollar procesos participativos reales, sostenidos en el tiempo y que alcancen a todos los sectores de población.
- Participación ciudadana real.
- Consolidar y reforzar la participación.
- Entender la participación como un valor y un derecho que necesita práctica para desarrollarse.
- Profundizar en la participación como elemento fundamental para conseguir la implicación y cohesión social en el desarrollo y construcción de la ciudad.
- Aprovechamiento real de lo aportado por los diferentes foros de participación ciudadana e instituciones integrantes de la sociedad de la ciudad.
- Establecer procesos de consenso social.
- Profundizar en la participación como elemento fundamental para que se dé la implicación y cohesión social en el desarrollo y construcción de la ciudad.
- Participación que promueva la cogestión en el municipio (participación activa)
- Democracia participativa delegada.

TRANVERSALIDAD:

- Modos de gestionar y manera de trabajar transversales e interdependientes.
- Una de las palabras clave en la nueva Agenda 21 debe ser la “transversalidad”.
- Coordinación de los diversos planes locales de intervención.
- Coordinación interdepartamental para el eficaz planeamiento y vigilancia (sanciones) de las ordenanzas y/o planes ambientales.
- Superar los conflictos y contradicciones interdepartamentales del consistorio. Coordinación de acciones de distintos o iguales objetivos (transversalidad de las acciones).
- Es algo que nos concierne a todos/as: en la nueva Agenda 21, a la patita ambiental se le añaden la social y la económica, de manera que se convierte en el documento-guía para concebir un desarrollo sostenible para la ciudad.
- Coordinación de las acciones a través del Plan de Acción, mediante un grupo de trabajo permanente a nivel técnico (municipal, fundamentalmente), pero con responsabilidad y voluntad política.
- Integrar criterios ambientales (extrapolable a sostenibles) en todas las áreas de actuación municipal (comisiones).
- Lograr la transversalidad y corresponsabilidad interdepartamental en el consistorio e interinstitucional en la medida de las posibilidades de un Plan de Acción local.
- Exceso de planes paralelos: trabajo excesivo para los técnicos.
- Medir los objetivos departamentales de forma coordinada.

PROXIMIDAD A LA CIUDADANÍA

- Que su mensaje y sus objetivos lleguen a sensibilizar a una gran parte de la ciudadanía.
- Acciones y aportaciones cotidianas que ayudarían a conseguir esos objetivos (a nivel individual, trabajador, ciudadanía).
- Conceder protagonismo a los más jóvenes.
- El objetivo de conseguir que el ciudadano (nativo o bienvenido) sienta Vitoria-Gasteiz como algo suyo. Los medios: educación infantil, inserción laboral, ayudas e incentivos, etc.
- Involucrar a la ciudadanía (dando facilidades) en cuestiones ambientales.
- Que el ciudadano no lo vea como algo restrictivo: hacer hincapié en lo que se gana.
- Centrarse en disfrutar la ciudad en vez de sufrirla.
- Que no sea una Agenda 21 para “figurar”.
- Involucrar a la población mediante información y participación.

INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA

- Economía y ecología deben ser indisolubles.

- Fundamental conciliar economía y ecología.
- Una estrategia que combine el equilibrio medio ambiental, la economía y el desarrollo social.

INTRODUCCIÓN DEL VECTOR SOCIAL

- Incorporar el desarrollo humano en valores (cultura, educación, etc.) tanto en ciudadanía como en las instituciones.
- Que la Agenda fomente la educación en valores, especialmente en participación y solidaridad, como estrategia de desarrollo sostenible.
- Que la incorporación de los vectores sociales sea la razón de que la Agenda 21 llegue más a la población y sea más conocida.

PERFIL DEL NUEVO PLAN DE ACCIÓN

- Que el Plan de Acción sea sencillo, operativo y fácilmente entendible por la ciudadanía; que integre la perspectiva de género; integre y desarrolle el desarrollo económico y social; defina objetivos operativos y cuantificables, y establezca un plan de recursos asignados para conseguirlos.
- Menos objetivos y más realizables.
- Evaluación previa de necesidades y costes de las acciones.
- Evaluación permanente de resultados y establecimiento de prioridades y medidas correctoras.
- Control y seguimiento de las acciones que se ponen en marcha derivadas de la Agenda 21, y asignación de responsables.
- Flexibilidad en la ejecución de acciones buscando sinergias y no duplicidades.
- Aprovechar el nuevo Plan de Acción para relanzar la Agenda 21.
- Un instrumento de planeamiento potente.
- La AL21 debería bajar más a tierra, ya pasó la fase de los proyectos bonitos y ahora hay que hacer reformas en los que ya se están ejecutando en la ciudad.
- No tanto crear espacios nuevos sino trabajar sobre lo que ya está hecho.
- Centrarse en abordar los problemas existentes.

Propuestas concretas para el nuevo Plan de Acción

El tiempo para las propuestas fue limitado, pero acogió muchas sugerencias, sobre todo referidas a Urbanismo y movilidad, temas que actualmente cuentan con planes en fase de redacción y ejecución y para los que la anterior Agenda 21 contenía muy pocas acciones. Las propuestas sobre los temas más tratados en el anterior Plan de Acción están más relacionadas con el planteamiento o forma de hacer que con actuaciones concretas, lo que parece avalar una línea de coherencia con lo elaborado hasta el momento. Las áreas de Calidad ambiental y metabolismo urbano y Medio natural y rural son las que reciben menor atención en esta sesión.

Las ideas concretas para el nuevo Plan de Acción se resumen en los apartados siguientes, propuestos de acuerdo con la estructura temática del Plan, de la forma que se expone a continuación:

1. Gobernanza y participación

Evaluación:

- Trasladar a los órganos de participación la línea de propuesta de presupuestos.
- Revisión de lo ejecutado y previsiones.

Sensibilización:

- Organizar la Semana del Medio Ambiente de modo que la ciudad muestre a la ciudadanía de todas las edades, y de manera didáctica, las ventajas, posibilidades, alternativas potenciales, buenas prácticas y áreas a mejorar. De forma similar a como se organiza el “Festival de Juegos”, en que todo Vitoria se entera y lo acoge abiertamente, y es útil porque es un tiempo participativo y educativo a la vez.
- Promover el cambio cultural: de lo individual a lo colectivo. Cambio de valores.

Educación ambiental:

- Realizar campañas de educación ambiental dirigidas a diferentes colectivos NO escolares.
- Adaptación de los materiales didácticos a los diferentes sectores de población (adolescentes, tercera edad, inmigrantes, población rural) a los que normalmente no se dirigen los mensajes adecuados.

Co-responsabilidad

- Lograr co-responsabilidad ciudadana, desarrollando varias campañas que no persigan únicamente sensibilizar.
- Promover nuevos valores, por ejemplo, los relativos a la colectividad frente a los de la individualidad.
- Educación sobre el coste de los servicios ambientales, así como el derivado del consumo de los recursos naturales.

Gestión coordinada

- Optimización y racionalización efectiva de recursos y planes sectoriales.

- Unificar todos los planes en una única estrategia.

Coste de la gestión urbana:

- Racionalizar los costes de mantenimiento de la ciudad.
- Analizar el binomio coste-beneficio en la gestión de los servicios públicos.
- Aspectos de oportunidad a alcanzar: Un único Plan para todo el municipio, con una agenda concreta desmenuzable.

2. Urbanismo, movilidad y calidad de vida

Urbanismo

Modelo de ciudad:

- Reflexión sobre el modelo de ciudad.
- Menos desarrollo: valorar más el suelo natural.
- Cerrar la ciudad al crecimiento.
- Construir en terrenos ya usados, descontaminados.
- Más centralidades. Actividad, equilibrio,...
- Equilibrio y reciclaje de la ciudad.
- Usos diversos del suelo en la ciudad.
- Modelo de ciudad que dé coherencia a los usos del suelo.
- Temas a consolidar y sobre todo, mantener dentro de un enfoque de racionalidad y austeridad: el Anillo Verde y los Montes de Vitoria-Gasteiz.

Acciones en los barrios:

- Revitalización de los barrios envejecidos, creando más centros de actividad.
- Re-activar los barrios envejecidos y re-vitalizar los nuevos, sobre todo los recién creados.
- Iniciativas para llenar de actividad los nuevos barrios.
- Iniciativas para sanear, vaciar y esponjar los barrios antiguos con problemas.
- Redensificar los barrios (nuevos y viejos), integrando actividades (pequeñas empresas de bajo impacto, por ejemplo,...).

Espacio urbano:

- Espacio urbano: seguro, próximo, lleno de actividad y a escala humana.
- Evitar los espacios dispersos.
- Renovar el espacio urbano exige rediseñarlo, en parte.
- La escala humana de los nuevos barrios no tiene que ser la misma que la del casco histórico o el ensanche, estando relacionada con el diseño de los elementos urbanos.
- Reglamentar menos para buscar la apropiación de los espacios por parte de todos.

- Minimizar el gasto de mantenimiento y maximar la seguridad... Por ejemplo, recorridos principales bien iluminados y otros casi apagados.

Regeneración urbana:

- Promover/fomentar/priorizar la rehabilitación/recuperación/reutilización (por ejemplo en el ámbito de la edificación) sobre las nuevas construcciones y el consumo de nuevos recursos energéticos y de materias primas, incluyendo indicadores que permitan cuantificarlo.
- Reutilización frente al consumo de nuevos recursos (espacio, energía,...)
- El tema del espacio urbano y el equilibrio de usos, visto desde el punto de vista de la descentralización de actividades. No es sencillo, pero a grandes problemas, soluciones de impacto.

Patrimonio cultural e histórico:

- Incluir la conservación y promoción del patrimonio cultural entre los ejes de la Agenda 21.
- Considerar el Patrimonio cultural como parte importante del nuevo enfoque de rehabilitación de la ciudad.
- Recuperación del antiguo ferrocarril Vasco-Navarro a su paso por la ciudad de Vitoria-Gasteiz, desde el Atlas hasta Olarizu, convirtiéndose en un carril-bici conmemorativo que uniría el norte y el sur de la ciudad y las dos vías verdes.
- Finalización del tramo entre Puente Alto y Olarambe de la vía verde y restauración del edificio de Automotores de Olarizu como centro de interpretación de la vía verde.
- Circuitos para conocer la ciudad.

Movilidad sostenible:

Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

- Consolidación del Plan de Movilidad Sostenible.
- Seguir y mejorar los objetivos de movilidad sostenible iniciados en el anterior Plan de Acción.
- Objetivos de segundo grado: Intermodalidad en serio, seguridad para todos los modos, mecanismos de coexistencia de bicis, peatones y tráfico motorizado.
- Seguridad en el planteamiento de la movilidad.
- Entramados de modos de transporte.
- Intermodalidad de todos los modos con el transporte público. Intercambiadores para que sea fácil cambiar de modos. Información sobre la intermodalidad.
- Reducción del transporte privado motorizado.
- Reducir el 70% actual de ocupación de espacio público para los modos motorizados privados.
- Movilidad: una vuelta de tuerca.
- Eliminar las barreras diarias en movilidad para todos los ciudadanos.
- Mejorar la movilidad, reducir el tráfico privado y mejorar el transporte público.
- Compromiso total con la accesibilidad universal.
- Conseguir la accesibilidad universal en todo el municipio.

Ciclabilidad

- Solución efectiva a la convivencia bicis-peatones.
- Bidegorri extendido a toda la ciudad.
- Información sobre los recursos de bicicleta y patines. Carriles, itinerarios y sendas urbanas.
- Préstamo de bicis en Salburua y Zabalgana
- Préstamo de bicis automático las 24 horas del día.
- Parking vigilados para las bicicletas de particulares.
- Carriles de tráfico sustituidos por carril-bici.
- Incentivos para los patines y las bicis.
- Más bicicletas.

Tranvía

- Otorgar más importancia al tranvía, en la red y en el uso.
- Seguir adelante con la extensión del tranvía (infinitamente más efectivo que la red de autobuses).
- Optimización del transporte público, sobre todo del tranvía.

Información, educación y participación

- Educación vial de peatones, ciclistas, patinadores y conductores.
- Rutas temáticas en bici y patines de conocimiento de la ciudad y el territorio.
- Movilidad diaria, basada en la intermodalidad y el análisis de los flujos.
- Carriles especiales para el vehículo privado.
- Debate ciudadano sobre la nueva forma de moverse.
- Cuestionar la comodidad.
- Poner en valor y transformar el modo de moverse en la ciudad.

3. Medio Natural, biodiversidad y paisaje

Anillo Verde

- Terminación y mantenimiento del Anillo Verde.
- Conectividad del Anillo Verde: mantener y mejorar este proyecto de ciudad. Abordar el problema de su financiación. Aspectos a considerar:
 - . Integración social y seguridad
 - . Recuperación del patrimonio cultural
 - . Voluntariado y participación en su gestión
 - . Trabajo con los diversos grupos en la naturaleza
 - . Unir proyectos sociales e iniciativas ambientales

Parque Montes de Vitoria

- Creación del Parque Natural de los Montes de Vitoria.

4. Calidad ambiental y metabolismo urbano

- Educación en iluminación.

Medidas concretas y de bajo coste:

- Apagar una luz de cada dos en el espacio público.
- Desplantar árboles de las aceras del Norte
- Desreglamentar el uso de los parques interiores de las nuevas manzanas, para permitir, por ejemplo los huertos urbanos.

5. Actividad económica, empleo y cohesión social

Actividad económica:

- Medidas para integrar los negocios y la actividad económica en toda la ciudad.
- Conseguir la diversidad urbana.
- Replantear las ordenanzas y la regulación de cara a los objetivos de la sostenibilidad. (Por ejemplo, analizar y dar alternativas a las barreras a que se pongan negocios en los barrios: imposiciones de la comunidad de vecinos, ordenanzas, límites de superficie, ubicación de los locales).
- Analizar las causas de que las empresas se vayan del centro.

Ocio y turismo

- El centro de Vitoria es demasiado concurrido porque es el punto de máximo interés, sobre todo turístico. Todos los lugares de interés están ubicados en esa área para captar turistas.
- Es hora de repensar el 'ocio' para los ciudadanos de Vitoria-Gasteiz: más bibliotecas, más museos, polideportivos dentro de los barrios.
- Acercar a los jóvenes los centros de ocio.

Anexo: Programa del taller

Ideas para la nueva Agenda21 de Vitoria-Gasteiz

Miércoles 9 de diciembre de 2009

18:00-21:00

PLAN DE ACCION AL21 2010-2014

- Bienvenida y presentación del taller de debate sobre el Plan de Acción 2010-2014 de la Agenda Local 21
Alba Cañadas Mora
Concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
 - Presentación del proceso de participación
Mónica Ibarondo
Directora del Observatorio de la Sostenibilidad
Centro de Estudios Ambientales (CEA). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
 - Trabajo de grupo de acuerdo con las áreas temáticas:
 - Urbanismo, movilidad y calidad de vida
 - Gobernanza, economía e inclusión social
 - Medio natural y calidad ambiental
 - Puesta en común de las conclusiones de cada grupo
-